



### ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CARVAJAL S.A. SERVICIOS GC2

En Quito, el día 29 de Marzo del 2018, a las 15:00 horas, en las oficinas de Carvajal S.A. Servicios GC2 ubicadas en la calle Isaac Albéniz E3-154 y Wolfgang Mozart, asiste Vanessa Tandazo Vargas, a nombre y en representación de las compañías Carvajal Servicios S.A.S., Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S., y Carvajal S.A. las que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **CARVAJAL S.A. SERVICIOS GC2**

Por disposición de los accionistas preside la junta la Srta. Vanessa Tandazo y actúa como Secretario Ad-hoc el Dr. Milton Carrera

La Presidenta propone a los asistentes constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas presentes que es como sigue:

<b>ACCIONISTA</b>	<b>CAPITAL PAGADO</b>	<b>NÚMERO DE ACCIONES</b>
Carvajal S.A. Representada por Vanessa Tandazo)	0,28	7
Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S. (Representada por Vanessa Tandazo)	255.999,72	6,399,993
Carvajal Servicios S.A.S. (Representada por Vanessa Tandazo)	335.000,00	8,375,000
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 591.000,00</b>	<b>14,775</b>

El secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital social de la compañía y que los accionistas tienen derecho a voto en proporción al número de acciones.

Los accionistas, por medio de sus representantes resuelven, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio 2017.
2. Ratificar la designación de comisario de la compañía, conocer y resolver el informe presentado por el ejercicio 2017.
3. Conocer y resolver sobre el balance de situación y estado de resultado integral correspondiente al ejercicio 2017.

4. Conocer y resolver sobre el resultado de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017.**

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General, la Junta lo aprueba por unanimidad.

- 2. RATIFICAR LA DESIGNACIÓN DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, CONOCER Y RESOLVER EL INFORME PRESENTADO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017**

La junta general de accionistas por unanimidad resuelve ratificar la designación de la Srta. Fernanda Villacis como comisario de la compañía por el período 2017.

Una vez conocido el Informe de Comisario sobre el ejercicio económico 2017, este es aprobado con todos los votos a favor.

- 3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE DE SITUACIÓN Y ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017.**

La Junta General examina los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2017. Luego de varias deliberaciones los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

- 4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL RESULTADO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**

La junta por unanimidad resuelve; que de la utilidad neta generada durante el ejercicio que asciende al valor de \$86,544.21 esto después de deducida el 15% participación trabajadores y el impuesto a la renta, se destine el 10% para la apropiación de la reserva legal correspondiente a la cantidad de \$ 8,654.42 y al diferencia de \$76,989.79 en su totalidad sea trasladado a la cuenta utilidades retenidas.

# Carvajal



**TECNOLOGÍA  
Y SERVICIOS**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 15:30 p.m. horas. Firman todos los presentes.

Milton Carrera Proaño  
**Secretario Ad - hoc**

Vanessa Tandazo  
**Presidente**

Vanessa Tandazo  
**Carvajal S.A.**

**Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S.**  
**Carvajal Servicios S.A.S.**